



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0299-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2022

Asunto: Empresa TIS en relación con la remoción de equipos de climatización de la obra relacionada con la Primera Línea del Metro de Quito

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a los oficios No. CIR-EXT-AJ-2022-014, de 18 de mayo de 2022, y No. CIR-EXT-AJ-2022-020, de fecha 21 de junio de 2022, presentados antes las autoridades municipales por la empresa TIS, en relación con la remoción de equipos de climatización de la obra relacionada con la Primera Línea del Metro de Quito.

En las comunicaciones a las que hago referencia, TIS afirma que los equipos de climatización adquiridos en función de la Orden de Compra No. 18 habrían sido removidos de manera unilateral por el constructor CL1, pese a tratarse de bienes adquiridos con recursos públicos y que ingresaron al país con un régimen de exención tributaria a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito como importador. El detalle de la exposición y pedido del interesado consta en las comunicaciones adjuntas.

Con estos antecedentes, dado que se habrían dispuesto de bienes públicos sin cumplir con los procedimientos aplicables, sírvase indicar e informar las acciones legales que ha implementado o implementará el Procurador Metropolitano, en calidad de representante legal y judicial de la Municipalidad por delegación del Alcalde, para reclamar por las afectaciones a los recursos y/o bienes públicos y para evitar que se consumen perjuicios adicionales, incluso de índole tributaria. Solicito remitir su informe en el término de 3 días previo a solicitar su comparecencia a la Comisión de Movilidad y, de ser el caso, al seno del Concejo Metropolitano para que informe en detalle sobre el tema.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- 20220621 Oficio CIR-EXT-AJ-2022-020.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0299-O

Quito, D.M., 28 de junio de 2022

